código cip P6789

COMUNICACIÓN DE AUDITORÍA DE DATOS E INDICADORES DE CALIDAD O PLAN DE ACTUACIONES CON MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES, EXIGIBLE A LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ANEXO II



RUE (REGISTRO ÚNICO DE EXPEDIENTES) (A rellenar por la Administración) SELLO DE REGISTRO (Sellar en el in: JUNTA DE EXTREI	MADURA
REGISTRO ÚN	NICO
1. DATOS DEL INTERESADO, EMPRESA O ENTIDAD.	
NIF/NIE Primer apellido / Razón social Segundo apellido Nombre	
Nacionalidad Denominación/Nombre comercial	
L L L L L L L L L L L L L L L L L L L	mero Cal. Núm.
inpo de la via	- Can Hami
Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia	
Municipio Localidad (si es distinta del municipio) Código Postal País	
Teléfono fijo Móvil Correo electrónico	
2. REPRESENTANTE	
NIF/NIE Primer apellido / Razón social Segundo apellido Nombre	
Teléfono Móvil Correo electrónico	
3. DATOS DE NOTIFICACIÓN.	
3. DATOS DE NOTIFICACIÓN. Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal)	medio de notificación
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el l	medio de notificación
□ Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el será por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica):	medio de notificación mero Cal. Núm.
□ Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el será por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica):	
□ Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el será por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica):	
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia	
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm.	
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm. Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia Municipio Código Postal País	
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm. Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia	
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm. Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia Municipio Código Postal País 4. TIPO DE COMUNICACIÓN, OBJETO, AUDITORIA, MEDIOS MATERIALES. Comunica la presentación de auditoria de datos e indicadores de calidad, medios materiales y personales disponib	mero Cal. Núm.
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm. Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia Municipio Código Postal País 4. TIPO DE COMUNICACIÓN, OBJETO, AUDITORIA, MEDIOS MATERIALES. Comunica la presentación de auditoria de datos e indicadores de calidad, medios materiales y personales disponib según corresponda a su caso según se señala a continuación, exigible para las empresas distribuidoras y/o como	mero Cal. Núm.
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm. Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia Municipio Código Postal País 4. TIPO DE COMUNICACIÓN, OBJETO, AUDITORIA, MEDIOS MATERIALES. Comunica la presentación de auditoria de datos e indicadores de calidad, medios materiales y personales disponib según corresponda a su caso según se señala a continuación, exigible para las empresas distribuidoras y/o come eléctrica, con los siguiente objeto:	mero Cal. Núm.
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm. Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia Municipio Código Postal País 4. TIPO DE COMUNICACIÓN, OBJETO, AUDITORIA, MEDIOS MATERIALES. Comunica la presentación de auditoria de datos e indicadores de calidad, medios materiales y personales disponib según corresponda a su caso según se señala a continuación, exigible para las empresas distribuidoras y/o come eléctrica, con los siguiente objeto: 4.1Comunicación correspondiente al Año:	mero Cal. Núm.
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm. Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia Municipio Código Postal País 4. TIPO DE COMUNICACIÓN, OBJETO, AUDITORIA, MEDIOS MATERIALES. Comunica la presentación de auditoria de datos e indicadores de calidad, medios materiales y personales disponib según corresponda a su caso según se señala a continuación, exigible para las empresas distribuidoras y/o come eléctrica, con los siguiente objeto:	mero Cal. Núm.
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Provincia Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Municipio Código Postal País 4. TIPO DE COMUNICACIÓN, OBJETO, AUDITORIA, MEDIOS MATERIALES. Comunica la presentación de auditoria de datos e indicadores de calidad, medios materiales y personales disponib según corresponda a su caso según se señala a continuación, exigible para las empresas distribuidoras y/o come eléctrica, con los siguiente objeto: 4.1Comunicación correspondiente al Año: 4.2 Tipo de empresa, de acuerdo con su actividad, que realiza la comunicación y número de registro de la misma.	mero Cal. Núm.
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm. Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia Código Postal País A. TIPO DE COMUNICACIÓN, OBJETO, AUDITORIA, MEDIOS MATERIALES. Comunica la presentación de auditoria de datos e indicadores de calidad, medios materiales y personales disponib según corresponda a su caso según se señala a continuación, exigible para las empresas distribuidoras y/o come eléctrica, con los siguiente objeto: 4.1Comunicación correspondiente al Año: 4.2 Tipo de empresa, de acuerdo con su actividad, que realiza la comunicación y número de registro de la misma. □ Empresa distribuidora de energía eléctrica Nº registro de la empresa	mero Cal. Núm.
Notificación electrónica por comparecencia en la Sede electrónica (en caso contrario se da por entendido que el reserá por correo postal) Correo electrónico para avisos (SEDE electrónica): Tipo vía Nombre vía pública Tipo Núm. Núm. Bloq. Portal Esc. Planta Pta. Complemento domicilio Provincia Municipio Código Postal País 4. TIPO DE COMUNICACIÓN, OBJETO, AUDITORIA, MEDIOS MATERIALES. Comunica la presentación de auditoria de datos e indicadores de calidad, medios materiales y personales disponib según corresponda a su caso según se señala a continuación, exigible para las empresas distribuidoras y/o come eléctrica, con los siguiente objeto: 4.1Comunicación correspondiente al Año: 4.2 Tipo de empresa, de acuerdo con su actividad, que realiza la comunicación y número de registro de la misma. Empresa distribuidora de energía eléctrica Nº registro de la empresa Empresa comercializadora de energía eléctrica Nº registro de la empresa	mero Cal. Núm.



COMUNICACIÓN DE AUDITORÍA DE DATOS E INDICADORES DE CALIDAD O PLAN DE ACTUACIONES CON MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES, EXIGIBLE A LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA





5. DECLARACIÓN CONJUNTA CON LA COMUNICACIÓN.

El/la firmante de la comunicación, actuando como representante de la empresa identificada en esta declaración, con poder legal suficiente para representarla, de acuerdo con la normativa vigente, con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en Ley 2/2002, de 25 de abril, de Protección de la Calidad del Suministro Eléctrico en Extremadura y al Decreto 58/2007, de 10 de abril, por el que se regula el procedimiento de control de la continuidad en el suministro eléctrico y las consecuencias derivadas de su incumplimiento. Acompañando a los datos de la comunicación:

DECLARA:

Apartado 1. Para empresas Comercializadoras y Distribuidoras.

1.-Que la empresa dispone de los medios materiales y personales necesarios que garanticen la prestación del suministro eléctrico en condiciones de calidad adecuadas.

Que en la empresa, se promueve la incorporación de tecnologías avanzadas en la medición y para el control de la calidad del suministro eléctrico, así como, se emplean Nuevas Tecnologías de la Sociedad de la Información.

Apartados 2 y 3. Solo empresas Distribuidoras

2.-Sobre los equipos registradores. La empresa distribuidora, de acuerdo con el artículo 6.2 de la Ley 2/2002, de 25 de abril, (1):

Que dispone de un equipo registrador de las incidencias de la calidad, por cada 5.000 abonados o fracción, con un mínimo de dos equipos. Tiene al menos capacidad para poder realizar comprobaciones en Alta y Baja Tensión de los valores nominales (tensión y frecuencia) a los que le efectúen sus suministros y sus desviaciones correspondientes, con una clase de precisión de uno, como mínimo dos.

Marcado Opcional (1):

La empresa, dispone de equipos registradores adiciones a los anteriores. El número adicional de equipos registradores es de: _____(indiquen las unidades) Y cuyos datos de: Marca, modelo y número de serie, se incluyen en la documentación adjunta a este formulario de comunicación.

3.- Sobre sus instalaciones. De acuerdo con el artículo 9.2 de la Ley 2/2002, de 25 de abril :

Que la empresa distribuidora realiza en sus instalaciones las inspecciones periódicas y reglamentarias correspondientes, de acuerdo con la normativa vigente. Marcado Opcional (1):

La empresa dispone de la documentación y certificados actualizados, que acreditan esta circunstancia.

Que realiza en sus instalaciones el mantenimiento oportuno, que da origen a un perfecto estado de conservación e idoneidad técnica, de forma que quede garantizada la seguridad y calidad del servicio.

Que toma las medidas necesarias para que ninguna instalación individual cause deterioro en el resto de la red.

(1) Solo aplicable para el caso de empresas distribuidoras. De forma opcional, señale este apartado en caso de corresponder con su caso.



COMUNICACIÓN DE AUDITORÍA DE DATOS E INDICADORES DE CALIDAD O PLAN DE ACTUACIONES CON MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES, EXIGIBLE A LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA



6. DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS A APORTAR

Los documentos y ficheros que se acompañen, se identificarán en una pantalla o módulo informático y destinado a adjuntar documentación y ficheros de esta comunicación, que se le mostrará en la SEDE al finalizar la cumplimentación de sus datos.

Tipo de trámite	Documentos a aportar
Auditoría de datos e indicadores de calidad. (Sólo en caso de empresas distribuidoras)	1,3, 4 (*)
Plan de actuaciones con los medios materiales y personales disponibles. (Distribuidoras y Comercializadoras)	2,4 (*)

Relación de documentos

Documentos y ficheros específicos

- 1.- Fichero/s en formato .pdf, conteniendo al menos:
- La auditoria de datos realizada, los sistemas de tratamiento de los mismos y metodología para la determinación de los indicadores de continuidad del suministro. Conclusiones y resultados obtenidos al respecto. Parámetros indicadores de calidad. Emitido por los técnicos competentes de empresa o entidad auditora independiente.
- 2.-Fichero/s en formato .pdf conteniendo al menos:
- El Plan de Actuaciones en el que se recojan los medios materiales y personales disponibles, donde se describan, las funciones asignadas a los medios citados, la localización, así como las inversiones que se prevea realizar.
- 3.-Un fichero de formato .xls, ó .odt (excel,) que contengan los datos básicos de identificación (**) de las empresas comercializadoras que han utilizado su red eléctrica, correspondiente con el año de la comunicación.
- 4.-Otra documentación complementaria, que posibilite un mejor análisis y/o cualquier otra documentación que resulte obligatoria su presentación de acuerdo a la reglamentación vigente (a). (*) Documento de presentación opcional

Condiciones bajo las que no será necesario adjuntar a la solicitud ciertos documentos.

-Llamada (a) No será necesaria su presentación, si ha sido emitido por o presentado ante la Administración Pública, siempre que en el Anexo del que dispone esta comunicación, se indique el órgano que lo emitió o al que se presentó, la fecha de la emisión o presentación y el número del expediente en el que fue emitido o aportado y se manifieste el consentimiento para su consulta u obtención por el órgano instructor.

Llamada (b): No será necesaria su presentación, si no se manifiesta en el apartado 8, oposición expresa a la comprobación, por parte del órgano instructor del documento o de sus datos.

Nota

(**): Estos datos básicos de identificación se corresponden con: Nif, número de registro, nombre de la sociedad, dirección postal, email y número de teléfono.

7.OBSERVACIONES Y ACLARACIONES		

8. COMPROBACIONES POR LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las Administraciones públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan a través de redes corporativas, de consultas a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. Si manifiesta su oposición a que la Dirección General de Industria, Energía y Minas o sus servicios gestores, efectúen dicha comprobación, deberá indicarlo, marcando la casilla indicada y aportando el documento correspondiente.

☐ Me opongo a que se solicite y recabe de otros organismos públicos la comprobación de los poderes de representación de la sociedad. Aporto copia del poder del representante legal de la empresa.

En ausencia de oposición expresa por parte de la persona interesada, o de una ley especial que requiera su consentimiento expreso, el órgano gestor del procedimiento, estará autorizado para obtener directamente los datos de los documentos elaborados por cualquier administración.



COMUNICACIÓN DE AUDITORÍA DE DATOS E INDICADORES DE CALIDAD O PLAN DE ACTUACIONES CON MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES, EXIGIBLE A LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA





9. INFORMACIÓN SOBRE NORMATIVA

Ley 2/2002, de 25 de abril, de Protección de la Calidad del Suministro Eléctrico en Extremadura (DOE núm. 55, de 14 de mayo de 2002). Decreto 58/2007, de 10 de abril, por el que se regula el procedimiento de control de la continuidad en el suministro eléctrico y las consecuencias derivadas de su incumplimiento (DOE núm. 44, de 17 de abril de 2007).

10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.						
Responsable del Tratamiento:	Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.					
Finalidad del Tratamiento:	Auditoria de datos e indicadores de calidad o plan de actuaciones de medios materiales y personales, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los artículo 6 y sucesivos, en su caso, de la Ley 2/2002, de 25 de abril, de Protección de la calidad del suministro eléctrico en Extremadura.					
Legitimación del	La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento necesario es el cumplimiento de una misión que es realizada en					
Tratamiento:	interés público o en el ejercicio de poderes públicos del Responsable del Tratamiento (art. 6.1 e) RGPD).					
Derechos de las personas	Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión, Limitación del tratamiento y Oposición, así como					
interesadas:	otra información según se describe en la información adicional.					
Acceso a la información adicional:	https://www.juntaex.es/w/0678923?inheritRedirect=true					

11. FIRMA DE LA COMUNICACIÓN

El firmante de la presente comunicación, que dispone de capacidad legal suficiente para ello conforme a lo requerido en la normativa vigente, actuando como represente legal del interesado o representante del mismo, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

COMUNICA: La presentación de datos, ficheros y documentos, que acompañan a esta comunicación de acuerdo con lo marcado en el apartado 4.3, para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 6 y 11.4 de la Ley 2/2002, de 25 de abril, de Protección de la calidad del suministro eléctrico en Extremadura y el cumplimiento del artículo 3 del Decreto 58/2007, de 10 de abril, para las empresas distribuidoras de energía eléctrica, así como, sean tenidos en cuenta los datos justificativos incluidos en la presente comunicación.

(ESPACIO RESERVADO PARA LA MARCA DE FIRMA ELECTRÓNICA DEL COMUNICANTE)

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Industria, Energía y Minas Servicio de Normalización Industrial, Energética y Minera

☐ Paseo de Roma, s/n,

Edificio Morerías, Módulo D 1º Planta 06800 - Mérida

☐ Avda. Clara Campoamor, nº 2.

Edificio de Servicios Múltiples, 3ª Planta. 10071 - Cáceres Código de identificación DIR3 A11038173

ANEXO DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

AUTORIZACIÓN PARA DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



DOCUMENTOS EN PODER DE LA	

☐ Ejerzo el derec	ho a no preser	ntar los sig	guientes d	ocumentos	que obran	en poder	de la Ad	dministració	n de la	a Junta de	Extremad	ura y	autorizo al
órgano instructor	para que pued	a recabar	dichos do	cumentos,	o la informa	ación cont	enida er	los mismo:	s, de lo	s órganos	donde se	encu	entren.

Documento	Órgano administrativo	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó (Indicar el Nº de expediente)

$\square \Delta \square$	torizo al órgano instructor	nara que nueda recahar	de otras Administraci	ones Públicas los siguie	ntes documentos o	la información conte	nid

☐ Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos, o la información contenida en los mismos, disponible en soporte electrónico.

Documento	Órgano administrativo	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó (Indicar el Nº de expediente)
	_		·

#